

EXP-UNC:0050614/2014

VISTO:

la nota elevada por la Mgter. **Nora Alterman** en la cual solicita licencia, con goce de sueldo, en los cargos de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva por concurso y de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva interina, que desempeña en esta Facultad, desde el 08 al 17 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de haber sido invitada a participar del Simposio "Sentido de la Educación y de la Escuela en nuestro días", organizado por la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala de la Universidad Autónoma de México, y a participar como Profesora Invitada de un Seminario a cargo del Dr. Alfredo Furlán con investigadores y miembros de maestría y doctorado en Pedagogía;

que adjunta fotocopia de la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que adjunta asimismo, Declaración Jurada mediante la cual se compromete a reintegrarse al cargo, una vez finalizada la licencia solicitada;

que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación toma conocimiento de la misma, con opinión favorable;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Mgter. Alterman se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra "Diseño y Desarrollo del Currículum", con vencimiento de su designación el 15 de Diciembre de 2017, y en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva interina en la cátedra "Didácticas Específicas", con vencimiento de esta designación el 31 de Marzo de 2015;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ordenanza 01/91 del H. Consejo Superior (Texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00) y por la Resolución nº 126/92 del H. Consejo Directivo;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, a la Magíster **NORA ALTERMAN**, legajo 27778, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra "Diseño y Desarrollo del Currículum" y en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva interina de la cátedra "Didácticas Específicas" de la Escuela de Ciencias de la Educación, desde el 08 y hasta el 17 de Octubre de 2014.

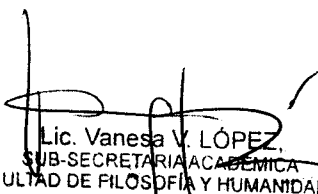
ARTICULO. 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

09 OCT 2014

CÓRDOBA,

RESOLUCIÓN Nº: **1390**

m.s.


Lic. Vanesa V. LÓPEZ,
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES